

Guindos diseña un programa de reformas 'expres' para reactivar la economía en 2013

LANZA 43 NUEVAS LEYES/ El Ministerio de Economía acelera las normas para darles trámite ya este año. De Guindos asegura que su estrategia "va más allá" de las recomendaciones de Bruselas, y que su política económica la hace "por convicción".

B. García/ C. Rivero, Madrid

El Gobierno acelera su plan de reformas para intentar reactivar la economía de cara al próximo año e intentar a la par cumplir con las recomendaciones que la Comisión Europea lanzó en mayo pasado. El ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció ayer una batería de 43 leyes para una puesta en marcha expres en los próximos meses, según el calendario que presentó el alto cargo en la rueda de prensa de presentación de los Presupuestos.

Muchas de las nuevas reformas estaban ya contempladas en la estrategia para los próximos años, pero las dificultades de la economía española le han imprimido mayor ritmo y muchas de ellas empezarán a tramitarse como ley ya este mismo año, para obtener su aprobación en el primer trimestre de 2013.

Guindos quiso poner énfasis en que "todo lo que se hace en política económica se hace por convicción", y señaló que en cualquier caso "van más allá" de las recomendaciones de Bruselas. De esta forma, el ministro respondía así estas medidas eran requisitos de las ayudas europeas o iban dirigidas a evitar un rescate total.

El programa del Ejecutivo se centra en la simplificación de trabas administrativas, las ayudas a la internacionalización de las empresas, la liberalización de determinados sectores como las telecomunicaciones y el ferroviario e intentar solucionar el lastre del mercado laboral.

● Vuelve el plan para emprendedores. Una de las principales sorpresas del calendario de reformas es que el Gobierno recupera y pone fecha al plan de emprendedores, que aprobará en el primer trimestre de 2013. Aunque los presupuestos diseñados por Hacienda dejan poco margen para reducir los ingresos, el Gobierno se compromete en el documento a mejorar la fiscalidad de los emprendedores en los primeros meses del próximo año. Se aplicará en este campo el fomento de la segunda oportunidad, para alcanzar nuevo acuerdo extrajudicial de pagos y la reforma de la normativa de registro de morosos. El Gobierno preten-

LA HOJA DE LA RUTA

	Calendario
■ Políticas de empleo	
Reforma del calendario laboral	IV-2012
Impulso a la colaboración público-privada	IV-2012
Evaluación de las políticas activas de empleo	I-2013
Plan de emprendedores	I-2013
■ Reforma del sector público	
Transparencia mensual de las cuentas públicas	IV-2012
Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local	IV-2012
Ley Orgánica de Régimen Electoral	IV-2012
Desarrollo de la reforma sanitaria	I-2013
■ Garantía del sistema de pensiones	
Regulación del factor de sostenibilidad	IV-2012
Regulación de la jubilación anticipada y parcial	IV-2012
Reforma Mutua de Accidentes de Trabajo	IV-2012
■ Reforma educativa	
Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa	IV-2012
Reforma de la formación profesional	IV-2012
Estatuto del profesorado no universitario	I-2013
■ Reforma del mercado regulatorio	
Programa de Unidad de Mercado	IV-2012
Creación del super regulador	IV-2012
Programa de Calidad y Simplificación Normativa	I-2013
■ Ciencia e innovación	
Agencia Estatal para la Investigación	I-2013
Consejo asesor de ciencia, tecnología e innovación	I-2013
■ Reforma energética	
Ley de medidas fiscales para la sostenibilidad energética	IV-2012
Ley del sector eléctrico	I-2013
■ Liberalización del sector servicios	
Ley de medidas en el ámbito del ejercicio profesional	IV-2012
Reforma Cámaras Oficiales de Comercio	IV-2012
Ley de supervisión de los seguros privados	IV-2012
Apoyo a la internacionalización	
Creación del Secex	I-2013
■ Liberalización de las telecomunicaciones	
Ley General de Telecomunicaciones	IV-2012
Agenda digital para España	I-2013
Liberalización del transporte ferroviario de viajeros	II-2013
■ Sector Inmobiliario	
Ley de medidas de flexibilización mercado alquiler	IV-2012
Ley de rehabilitación urbana	IV-2012

de dar un impulso a la investigación y desarrollo de estos empresarios.

● Unidad de mercado y liberalización. El Ministerio de Economía, del que penden las competencias en comercio, se ha propuesto llevar al Con-

El Gobierno quiere relanzar el plan de emprendedores en 2013 con ayudas fiscales

greso en los próximos tres meses una Ley de garantía de la unidad de mercado, para acabar con las trabas sectoriales y territoriales y asegurar la libre circulación de bienes y prestación de servicios en todo el territorio español. Guindos propuso la "homogeneización" de las normas de diferentes administraciones, lo que probablemente encontrará la resistencia de algunas comunidades autónomas.

Esta adaptación de la directiva europea se complemen-



El ministro de Economía, Luis de Guindos, ayer en Moncloa.

● Sector privado en las políticas de empleo. El mercado laboral, y en concreto el desempleo juvenil, es una de las mayores preocupaciones en Europa y buena parte del programa de reformas de Economía está destinada a este apartado. En los próximos meses se impulsará la participación del sector privado en los servicios públicos de empleo, y se llevará a cabo la reforma del calendario laboral que ya prometió el Gobierno de Mariano Rajoy hace meses. De Guindos también se comprometió a incentivar la formación profesional para fomentar el empleo juvenil, a través del nuevo contrato dual en la colaboración con las empresas.

● Internacionalizarse. Otro de los mecanismos que el Gobierno planea crear un nuevo organismo para unificar todos los servicios de fomento a la exportación para las empresas. La nueva entidad se llamará Agencia de Internacionalización (Secex), y aglutinará las funciones del ICEX e Invest in Spain. El Ejecutivo creará este nuevo ente en el primer trimestre de 2013.

● Reforma del sector público. Dentro del programa de reformas expuesto, uno de los principales capítulos es la consolidación fiscal, y hace especial hincapié en la reducción del gasto de las comunidades autónomas y los entes locales. Entre las medidas que tiene en mente lanzar el Gobierno este año se encuentran la ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local, con un ahorro estimado de 3.500 millones de euros en 2013, y que busca limitar las competencias municipales para evitar duplicidades. La ley orgánica de régimen electoral, que iniciará sus trámites antes de fin de año, quiere llevar a cabo una fuerte reducción de concejales.

Las comunidades también serán parte del ajuste y se continuarán los planes de reducción de empresas y fundaciones públicas, que poco éxito han tenido hasta la fecha. Dentro de estas medidas se encuentra la supervisión mensual de las cuentas públicas y la creación del organismo de supervisión fiscal.

Moncloa tramitará este trimestre la ley del mercado único y de colegios profesionales

tará con una Ley de medidas en el ámbito del ejercicio profesional, y que también empezará a tramitarse en este mismo año. Con la nueva normativa se revisarán a fondo las obligaciones de colegiación de los servicios profesionales y, en muchos casos, quedarán anulados. Las cámaras de comercio también serán objeto de reforma para "facilitar su vertebración a nivel nacional", según el documento entregado ayer. Esta es una batalla que ya empezó el Gobierno

de José Luis Rodríguez Zapatero y que terminó aguando en sus posteriores normativas. El Gobierno prepara a las empresas públicas ferroviarias, como Renfe, Adif y Feve, para actuar en un mercado liberalizado a partir del 31 de julio de 2013.